

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA EN SOCIEDADES COMPLEJAS		Código	AEDSOC01-2-007
Titulación	Grado en Educación Social por la Universidad de Oviedo		Centro	Facultad Padre Ossó
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos	6	
Periodo	Semestre 2	Idioma	Castellano	
Coordinador		Teléfono/e-mail		Ubicación
Concha del Palacio Duñabeitia		985 216 553 cdelpalacio@facultadpadreosso.es		Despacho de secretaria
Profesorado		Teléfono/email		Ubicación
Concha del Palacio Duñabeitia		985 216 553 cdelpalacio@facultadpadreosso.es		Despacho de secretaria

2. Contextualización¹

En el plan de estudios, la asignatura está ubicada en el módulo 2 de formación obligatoria, dentro de la materia ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL, junto con las siguientes asignaturas: *Claves históricas de la Educación Social*; *Investigación cualitativa: métodos y técnicas*; *Investigación cuantitativa: métodos y técnicas*.

Se trata de una asignatura con un carácter más formativo que profesionalizador. Su inclusión en el plan de estudios de Educación Social obedece a diversas razones: la constatación del desconocimiento bastante extendido acerca de la idea, fundamentos y exigencias de la democracia, observada en las confusiones del su uso verbal ordinario en los estudiantes de Educación Social. Consideramos que la conducta de estos profesionales, actores sociales en un Estado de derecho, será correlativa a la idea de democracia que sostengan, de lo que ésta es en realidad, y de lo que puede y debe llegar a ser; por lo que cierta competencia cívica en el desempeño profesional de los educadores sociales es un mínimo exigible. También existen razones de oportunidad: la propia circunstancia política que atraviesa nuestro país y las sociedades complejas aconseja el aprendizaje de algunas categorías centrales de la democracia y demanda ideas claras en los ciudadanos y en los profesionales del espacio público.

3. Requisitos

No existen requisitos específicos para cursarla.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Generales:

- CG 1. Poseer conocimientos básicos y específicos.
- CG 13. Conocer y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.
- CG 18. Mantener una actitud de respeto al medio, fomentando valores, comportamientos y prácticas que promuevan los derechos humanos.

Específicas:

- CE 5. Conocer y aplicar los diversos marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman las acciones del/a educador/a social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RAII 15. Demostrar conocimiento, comprensión y compromiso con los principios éticos, los valores y las prácticas propias de la cultura profesional de la Educación Social en un Estado de derecho.
- RAII 16. Desarrollar la cultura profesional del educador social, asumiendo la dimensión ética, potenciando el desarrollo de buenas prácticas profesionales y promoviendo el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable en los contextos en que se desarrolla la acción socioeducativa.

5. Contenidos

BLOQUE I. LA DEMOCRACIA EN SOCIEDADES COMPLEJAS

Tema 1. Organización y dinámica de los sistemas democráticos

- 1.1 Génesis y evolución de la idea de democracia
- 1.2 Los principios de la organización democrática
- 1.3 Las instituciones del sistema democrático

Competencias trabajadas: CG 1,18/ CE 5

Tema 2. El gobierno de ciudadanos libres e iguales

- 2.1 Sociedades complejas y derechos humanos
- 2.2. La participación de los ciudadanos
- 2.3 El caso de España en Europa

Competencias trabajadas: CG 1,18/ CE 5

BLOQUE II. LA EDUCACIÓN SOCIAL EN SOCIEDADES COMPLEJAS

Tema 3. Ciudadanía y exclusión social

3.1 Dimensiones actuales de la ciudadanía

3.2 Caracterización de la exclusión social

3.3 La ciudadanía en Europa y el referente de los Derechos Humanos

Competencias trabajadas: CG 1,18/ CE 5

Tema 4. Cultura y ética profesional en la Educación Social

4.1 Naturaleza, concepto y elementos de la cultura profesional

4.2 La cultura profesional en Educación Social

4.3 La ética en el ejercicio de la función profesional

4.4 El Código Deontológico del educador social

Competencias trabajadas: CG 1,18/ CE 5

6. Metodología y plan de trabajo²

La actividad docente potenciará el compromiso social y el desarrollo de la capacidad crítica del alumnado, favoreciendo que los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje sean socialmente productivos y responsables.

La metodología en esta asignatura, básicamente expositiva, se combina con el trabajo autónomo del alumnado y las prácticas de aula orientadas por el profesor, que proporcionará en cada caso las pautas oportunas para su realización. Para alcanzar las competencias y los resultados de aprendizaje asociados a esta asignatura se precisa la asistencia regular del alumnado a las clases expositivas y la ejecución de las prácticas de aula en tiempo y forma.

En las exposiciones se presentarán los contenidos de cada tema mediante síntesis articuladas de los conceptos fundamentales y problemas socialmente relevantes, para facilitar el análisis y la comprensión de los fenómenos de que se trate y favorecer el cuestionamiento del alumnado y un estudio que propicie los necesarios aprendizajes.

Las prácticas de aula, consistentes en la lectura y comentario de textos relacionados con los contenidos teóricos, estarán dirigidas a la consecución de aprendizajes significativos y se irán presentando progresivamente a lo largo del curso. El alumnado organizará, combinará e integrará los contenidos, ampliando, mejorando y modificando así sus conocimientos y habilidades previas y presentará los ejercicios asociados a ellas en las fechas establecidas al efecto; de no hacerlo, se considerará no presentado al ejercicio o práctica de aula de que se trate y se evaluará Suspenso-0.

En los ejercicios que requieran presentación oral y/o escrita, se valorará:

- la adecuación de las respuestas a las pautas dadas

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

- la argumentación reflexiva y precisa
- el empleo correcto de los conceptos propios de las ciencias sociales
- la inclusión y uso apropiado de la terminología específica
- la utilización conveniente de autores, teorías y escuelas
- las referencias bibliográficas, cuando sean pertinentes
- la coherencia y consistencia teóricas en la exposición
- la corrección ortográfica y gramatical, así como una presentación clara y ordenada, en el caso de los ejercicios escritos

MODALIDADES ORGANIZATIVAS / COMPETENCIAS TRABAJADAS

Trabajo presencial:

- Clases expositivas (CE): CG 1, 13.
- Prácticas en aula (PA): CG 1, 13, 18/ CE 5
- Tutorías grupales (TG): CG 13/ CE 5

Trabajo no presencial (NPR):

- Trabajo en grupo (NPRg): CG 1, 13, 18, / CE 5
- Trabajo autónomo (NPRa): CG 1, 13 / CE 5

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
T1	33	8	5		13		20	20
T2	33	8	5		13		20	20
T3	34	8	5	1	14		20	20
T4	50	14	6		20	10	20	30
Total	150	38	21	1	60	10	80	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	38	63.3	60 (40%)
	Práctica de aula	21	35.0	
	Tutorías grupales	1	1.7	
No presencial	Trabajo en Grupo	12	13.3	90 (60%)
	Trabajo Individual	78	86.6	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, criterios de evaluación, peso específico y resultados de aprendizaje (RA)				
Instrumentos	Competencias	Criterios	Peso especif.	RA
Asistencia y participación en clase	CG: 1, 13, 18 CE: 5	Se considerará: – La asistencia, mediante registro de la firma. – Interés por el desarrollo de la asignatura, el grado de lecturas y la participación activa en los debates que se generen en el aula.	10%	RAII 15 RA II 16
Prueba escrita presencial	CG: 1, 13 CE: 5	En su corrección, se valorará: – La abundancia y precisión cronológica de los fenómenos analizados – La claridad en su descripción y atribución de características – El sentido crítico, mostrado mediante la articulación de la información aportada y el rigor en la argumentación.	70%	RAII 15
Prácticas de aula	CG: 1, 13, 18 CE: 5	Se valorará: – La adecuación en el uso del lenguaje específico – Las habilidades comunicativas demostradas por el estudiante – La presentación en tiempo y forma	20%	RAII 15 RA II 16

Evaluación en primera matrícula. El rendimiento del alumnado se evaluará conforme a los criterios establecidos en la anterior tabla. La calificación final será la resultante de la media ponderada que se obtenga a partir de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados. La prueba final, escrita y presencial, constará de cinco preguntas de respuesta obligada, relativas a conceptos y problemáticas fundamentales presentadas en la asignatura. En la evaluación extraordinaria, el alumnado podrá repetir la prueba escrita presencial, conservando en caso contrario, la nota de la convocatoria ordinaria. Por haberse desarrollado en el aula, el trabajo

asociado a las prácticas y la participación en clase no son reproducibles en la evaluación extraordinaria, por lo que se conservará la calificación obtenida durante el curso.

Evaluación en segunda y sucesivas matrículas. La evaluación del rendimiento académico se efectuará mediante una única prueba escrita presencial de carácter teórico-práctico, con un valor del 100% en la calificación final de la asignatura. Los estudiantes pueden acogerse al modelo de evaluación continua previsto en el apartado anterior, solicitándolo por escrito al profesor durante la primera semana de clase.

Evaluación diferenciada. La evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se efectuará mediante una única prueba escrita presencial, de carácter teórico-práctico, con un valor del 100% en la calificación final de la asignatura.

La Facultad "Padre Ossó" ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: "el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario".

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

- (2005). ACTAS DEL XVI CONGRESO MUNDIAL DE EDUCADORES SOCIALES. MONTEVIDEO. *Educación Social: Inclusión y participación. Desafíos éticos, técnicos y políticos*. AIEJI, CENFORES, ADESU
- (2005). *Hacia una nueva ciudadanía europea*. Madrid: MEC
- Álvarez Junco, J. (coord.) (2013). *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*. Historia de España. (12) Madrid: Crítica/Marcial Pons
- Arregi, F. (coord.) (2004). *Ciudadanía y educación. Aportaciones para la práctica civil*. Donostia: Erein
- Arteta, A. (2008). *El saber del ciudadano. Nociones capitales de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial
- Aubert, M^a J. (1995). *Democracias desiguales. Cultura política y paridad en la Unión Europea*. Barcelona: Ediciones del Serbal
- Banks, S. (1997). *Ética y valores en el trabajo social*. Barcelona, Paidós
- Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Madrid: Fondo de Cultura Económica
- Benedicto, J. y Morán, M^a L. (eds.) (2003). *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: INJUVE
- Canfora, L. (2004). *La democracia. Historia de una ideología*. Barcelona: Crítica
- Caride, J. A. (2002). Educación social como proyecto ético y tarea cívica: *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 9. Universidad de Murcia, pp.91-126
- Casas, M. y Botella, J. (2003). *La democracia y sus retos en el siglo XXI. Elementos para la formación democrática de los jóvenes*. Madrid, CISS-PRAXIS.
- Fitoussi, J. P. (2004). *La democracia y el mercado*. Barcelona: Paidós

- García Delgado, J. L., Fusi, J. P. y Sánchez Ron, J. M. (2013). *España y Europa*. Historia de España. Vol. 11. Madrid: Crítica/Marcial Pons
- García Garrido, J. L. (ed.) (2007). *Formar ciudadanos europeos*. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes
- García Roca, J. (2012). *Reinvención de la exclusión en tiempos de crisis*. Madrid: FOESSA
- Held, D. (2001²). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial
- Hortal, A. (2002). *Ética de las profesiones*. Bilbao: Desclée De Brouwer
- Kelsen, H. (2002). *Esencia y valor de la democracia*. Granada: Comares
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós
- Núñez, M. (1999). *Modelos de educación social en la época contemporánea*. Barcelona: PP
- Pérez Ledesma, M. (comp.) (2000). *Ciudadanía y democracia*. Madrid: Pablo Iglesias
- Reyes, R. (dir.) (2009). *Diccionario crítico de ciencias sociales*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid/Plaza y Valdés Editores.
- Roitman Rosenmann, M. (2012). *Los indignados. El rescate de la política*. Madrid: Akal
- Sánchez, A (1999). *Ética de la intervención social*. Barcelona: Paidós
- Sánchez Cuenca, I. (2010). *Más democracia, menos liberalismo*. Buenos Aires: Katz editores
- Santolaria, F. (2004). *La educación moral hoy. Cuestiones y perspectivas*. Barcelona: PPU, pp.85-114
- Santos, B. S. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta
- Saphiro, I. (2005). *El estado de la teoría democrática*. Barcelona: Bellaterra
- Soriano, E. (2008). *Educar para la ciudadanía intercultural y democrática*. Madrid: Editorial La Muralla
- Tezanos, J. F. (2010). *Tendencias en desigualdades y exclusión social*. Madrid: Editorial Sistema
- Thiebaut, C. (1998). *Vindicación del ciudadano. Un sujeto reflexivo en una sociedad compleja*. Barcelona: Paidós
- Torreblanca, J. I. (2014). *¿Quién gobierna en Europa? Reconstruir la democracia, recuperar a la ciudadanía*. Madrid. Editorial Catarata
- Torreblanca, J. I. (2015). *Asaltar los cielos. Podemos o la política después de la crisis*. Barcelona. Debate
- Velasco, D. (2001²). *Pensamiento político contemporáneo*. Bilbao, Universidad de Deusto
- Vallejo Pousada, R. (2007). La ciudadanía social. Pérez Ledesma, M. (dir.) *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 545-591.